

 <b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</b> ISNA	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD</b> Procedimiento	Documento: PRD.DI.002 Versión: 01 Página 1 de 7
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>

**1. OBJETIVO**

Promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia, en cumplimiento del Art. 180, literal "i" de la LEPINA.

**2. CAMPO DE APLICACIÓN**

Departamento de Investigación de la Subdirección de Investigación y Estadísticas.

**3. REFERENCIAS**

Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)  
 Convención sobre los Derechos del Niño  
 Tratados Internacionales

**4. DEFINICIONES**

Las definiciones básicas del proceso del Certamen estarán contenidas en el DOC.GC.000 "Glosario".

**5. RESPONSABILIDADES**

**Subdirector(a) de Investigación y Estadísticas.** Es responsable de dirigir, gestionar, aprobar y supervisar todas las actividades referentes al certamen de investigación con la junta directiva del ISNA, instituciones y entidades vinculantes.

**Jefatura del Departamento de Investigación.** Es responsable de coordinar supervisar y ejecutar actividades referentes al certamen de investigación.

**Técnica (o) del Departamento de Investigación.** Es responsable de promocionar, monitorear y levantar toda la información referente al Certamen.

**Jefatura de la Unidad de Comunicaciones.** Es responsable del diseño del material promocional; gestión para participar en medios de comunicación y apoyo en requerimientos comunicacionales para el evento de premiación.

**Jefatura del Centro de Documentación e Información para la Infancia.** Es responsable de recibir y atender las solicitudes realizadas por el Departamento de Investigación o del Subdirector de Investigación y Estadísticas encaminadas a la promoción y difusión del Certamen.

Elaborado por: 	Visto Bueno : 	Aprobado: 	Fecha inicial: 19 DIC 2012	Fecha de Revisión: 20 FEB 2014
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

 <b>isna</b>	<b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ISNA</b>	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD Procedimiento</b>	<b>Documento: PRD.DI.002 Versión: 01 Página 2 de 7</b>
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>	

**Técnica (o) del Centro de Documentación e Información para la Infancia.** Es responsable de proporcionarla información a las personas usuarias del CDIN, así como a instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre el Certamen Nacional de Investigación.

**Delegaciones ISNA.** Son responsables los y las Delegadas de designar a personal técnico en para desarrollar las fases de promoción y monitoreo del Certamen, así como de participar en reuniones para coordinar otras acciones que se requieran.

**Subdirectores y Subdirectoras.** Son responsables las y los Subdirectores de designar a personal técnico bajo su responsabilidad para involucrarse en la promoción, monitoreo y evaluación del Certamen. También son responsables de coordinar y gestionar la participación de adolescentes que se encuentran en Centros de Restitución de Derechos o Centros de Inserción Social, o que pertenezcan a Entidades registradas en la Red de Atención Compartida.

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Con el propósito de promover el desarrollo de la investigación sobre temáticas de los derechos de la niñez y la adolescencia, el Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia consiste en la elaboración de un ensayo o una investigación realizada por niños, niñas, adolescentes, docentes, Centros de Investigación, Universidades; esto según sea la población a quien estará dirigido.

Para todos los Certámenes, existe la restricción de participación de familiares de trabajadores (as) del ISNA y de la o las instituciones convocantes en el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Las actividades que se llevan a cabo en el proceso de investigación, son las que se describen a continuación:

### 6.1 DISEÑO

6.1.1 Las actividades inician cuando los o las técnicas y la jefatura del Departamento de Investigación elaboran las "**Bases del Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia**", que contendrá como mínimo: introducción, objetivo general, específicos, cronograma de actividades.

6.1.2 Una vez diseñado el documento que contiene las Bases del Certamen, se le entregará en formato digital al/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas para su aprobación, en el lapso de 10 días hábiles. En caso de existir observaciones la Jefatura del Departamento de Investigación, debe solventarlas y presentarlas

	<b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</b> ISNA	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD</b> Procedimiento	Documento: PRD.DI.002 Versión: 01 Página 3 de 7
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>	

nuevamente a la Subdirección de Investigación y Estadísticas, en un máximo de 3 días hábiles.

6.1.3 El/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas, remite el documento final de las Bases del Certamen al Director Ejecutivo, para que sea revisado y/o aprobado en sesión ordinaria de Junta Directiva del ISNA.

6.1.4 Aprobadas las Bases del Certamen por Junta Directiva, el/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas solicita el diseño del afiche a la jefatura de la Unidad de Comunicaciones. Una vez que el/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas da el visto bueno al diseño del afiche, lo remite al/la Director/a Ejecutivo del ISNA para aprobación. Para la edición de los afiches promocionales, se elabora requisición, la cual es dirigida a la Unidad de Adquisiciones y Compras (UACI).

## 6.2 PROMOCIÓN

6.2.1 La promoción del Certamen se realiza en colaboración con instancias internas como: Delegaciones ISNA a nivel nacional, Subdirección de Promoción de Derechos, Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida, Unidad de Comunicaciones, entre otras; con el propósito de difundir la información relacionada con el Certamen en Centros Educativos públicos o privados, o Universidades y Centros de Investigación, para lo cual el/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas remite memorándum a las jefaturas que se requiera, solicitando apoyo y para que gire los lineamientos que corresponda.

6.2.2 El Departamento de Investigación se reúne con las instancias internas o personal designado que brindará apoyo en la promoción, para socializarles las bases del Certamen y el rol que desempeñarán, lo cual queda registrado en el **FOR.GC.013 "Acta de Reunión de Equipo de Calidad"**.

6.2.3 El Departamento de Investigación en conjunto con las instancias internas y externas que brindarán apoyo en la promoción del Certamen, desarrollan jornadas de inducción sobre las Bases del Certamen, así como jornadas de información sobre la temática que tratara el Certamen. La asistencia a las jornadas se registra en el **FOR.DI.005 "Listado de asistencia"**, que contiene como mínimo: lugar y fecha, institución, nombre y firma del participante, departamento, cargo, teléfono, celular, e-mail, nombre y firma del responsable del evento.

6.2.4 El Departamento de Investigación realiza visitas a Centro Educativos públicos y privados para informarles a las y los directores, alumnado y personal docente sobre el proceso del certamen y como pueden participar en el Certamen Nacional de Investigación.

	<b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</b> <b>ISNA</b>	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD</b> <b>Procedimiento</b>	<b>Documento: PRD.DI.002</b> <b>Versión: 01</b> <b>Página 4 de 7</b>
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>	

### 6.3 MONITOREO

6.3.1 Desde el Departamento de Investigación en coordinación con las Delegaciones ISNA, se lleva a cabo monitoreo telefónico a los centros educativos para conocer de su participación y darles seguimiento en el proceso. Estas acciones quedan registradas en el **FOR.DI.006 "Matriz de monitoreo"**, que contiene como mínimo: delegación, correlativo, fecha, nombre del o la participante, número telefónico y descripción del resultado según llamada, nombre del/la técnico/a responsable del seguimiento.

6.3.2 Así mismo, a través de las redes sociales y correo electrónico se realiza seguimiento a los y las participantes para brindarles información sobre los procesos del Certamen.

6.3.3 Desde el Departamento de Investigación, se monitorea el proceso de recepción y remisión de ensayos de las Delegaciones ISNA.

### 6.4 INSCRIPCION DE PARTICIPANTES

6.4.1 El día de la jornada se entrega a los/las participantes la **"Estructura del Ensayo"**, el cual comprende al menos: título del ensayo, introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones y recomendaciones, bibliografía, anexos, normativa a tomar en cuenta.

6.4.2 Las personas interesadas en participar en el Certamen Nacional de Investigación, deben inscribirse por medio de la **FOR.DI.007 "Matriz de inscripción"**, que contiene como mínimo: encargado/a de seguimiento e institución, delegación a la que reporta, nombre del participante, género, edad, departamento/ municipio, centro que representa, nivel académico, número telefónico, correo electrónico, fecha de inscripción. El Centro Educativo debe llenar una ficha de inscripción el cual se registra en el **FOR.DI.008 "Ficha de Centro Educativo"**. Finalizado el periodo de inscripción, los listados y las fichas de los Centros Educativos deberán ser remitidos al Departamento de Investigación del ISNA Central.

### 6.5 PRESELECCIÓN DE ENSAYOS

6.5.1 Las y los participantes entregan sus ensayos al/los responsable/s del Centro Educativo que representan, donde se lleva a cabo la preselección de los tres mejores ensayos a nivel de educación media.

6.5.2 Posteriormente el/los responsable/s del Centro Educativo o el participante (en caso de que solo haya uno por centro), entrega los ensayos a las Delegaciones o

	<b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA</b> <b>ISNA</b>	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD</b> <b>Procedimiento</b>	<b>Documento: PRD.DI.002</b> <b>Versión: 01</b> <b>Página 5 de 7</b>
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>	

sede Central del ISNA, en sobre cerrado y sellado, el que deberá contener: una copia impresa o manuscrita del ensayo y una en disco compacto (CD), nombre y código de la institución que representa, año de elaboración del ensayo, teléfonos de contacto y correo electrónico.

6.5.3 Los responsables de la recepción de ensayos en las Delegaciones y Oficinas Centrales del ISNA, registran los documentos en el **FOR.DI.009 “Ficha de recepción de Ensayos”**, que contiene como mínimo: delegación, nombre del centro educativo, municipio, nombre y firma de quien entrega el ensayo, cantidad, fecha de entrega, nombre y firma quien recibe el ensayo. Posteriormente mediante memorando los remiten a la jefatura del Departamento de Investigación del ISNA Central.

## 6.6 SELECCIÓN DE ENSAYOS

6.6.1 El Subdirector de Investigación y Estadísticas convoca a través de cartas a las personas que formaran parte del jurado calificador en cada uno de los niveles de evaluación: departamental, regional y nacional.

6.6.2 El Departamento de Investigación asigna un código a cada uno de los ensayos para identificarlos a quién le pertenece y que institución representa en los diferentes procesos de evaluación. El Departamento de Investigación es el único responsable de entregar al jurado calificador los ensayos debidamente codificados, a fin de desarrollar un proceso transparente. Los ensayos son registrados con número y nombre del Centro Educativo, cantidad de ensayos entregados por el centro, nombre de los participantes, municipio, título del ensayo y el código del ensayo. El registro de los ensayos según código se llevará en un archivo de Excel.

6.6.3 Cada miembro del jurado calificador evalúa los ensayos en base al **FOR.DI.010 “Rubrica de evaluación”** que contiene como mínimo: centro participante, jurado calificador, categoría, criterios a evaluar, ponderación, calificación, sumatoria de las columnas ponderación y calificación, nombre y firma de la persona evaluadora, el cual es proporcionado por el Departamento de Investigaciones.

6.6.4 La selección de los mejores ensayos, se realiza en tres etapas, la primera es la Evaluación Departamental, en la cual se elige los tres mejores ensayos de cada Departamento por medio de un jurado calificador conformado por instancias gubernamentales o no gubernamentales y con representación del ISNA.

La segunda es la Evaluación Regional, en el cual se seleccionan los tres mejores ensayos por Región (Occidente, Oriente y Central), donde el jurado calificador está conformado por instancias gubernamentales o no gubernamentales y representación del Departamento de Investigación del ISNA.

 <b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ISNA</b>	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD Procedimiento</b>	<b>Documento: PRD.DI.002 Versión: 01 Página 6 de 7</b>
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>

La tercera etapa es la evaluación nacional, en la cual se seleccionan los tres mejores ensayos a nivel nacional, el jurado calificador está integrado por una persona representante de la Junta Directiva del ISNA, una persona representante de las Entidades registrada y supervisada por la Red de Atención Compartida (RAC) y una persona destacada en el mundo literario ó en la elaboración de investigación social.

Al finalizar cada evaluación se levanta acta mediante el **FOR.DI.011 “Acta de evaluación”**

## 6.7 PREMIACIÓN

6.7.1 El/la Sub Director/a de Investigación y Estadísticas, en conjunto con las instancias coordinadoras del Certamen, se reúnen para llegar a un acuerdo sobre el tipo de premios que se les entregará a las y/o los ganadores, así como el tipo de reconocimiento a los y las finalistas. El Subdirector de Investigación y Estadísticas gestionará con la Subdirección de Administración, Unidad Financiera Institucional y Unidad de Adquisiciones y Contrataciones los premios que se les entregan a las y los participantes ganadores.

6.7.2 El Departamento de Investigación en conjunto con el/la Subdirector/a de Investigación y Estadísticas, realizan las gestiones necesarias para llevar a cabo el acto público de premiación y reconocimiento por la participación en el Certamen, según el instructivo **ITR.DI.006 “Gestión para evento de premiación del Certamen”**, el cual incluye la solicitud a las instancias competentes en lo logístico, comunicacional, operativo y administrativo.

6.7.3 En el evento de premiación se hace entrega del reconocimiento a los/las ganadores del Certamen. Para dejar constancia de la entrega de premios, los o las ganadoras firmán el **FOR.DI.012 “Acta de entrega de premios”**, el cual contiene como mínimo: número de edición del evento, nombre y firma de quien recibe el premio, institución a la que representa, características del premio entregado, lugar y fecha del evento, nombre y firma de quien entrega el premio.

## 7. REGISTROS

REGISTRO	ÁREA	CODIGO
Listado de asistencia	Departamento de Investigación	FOR.DI.005
Matriz de monitoreo	Departamento de Investigación	FOR.DI.006
Matriz de inscripción	Departamento de Investigación	FOR.DI.007
Ficha de Centro Educativo	Departamento de Investigación	FOR.DI.008
Ficha de recepción de	Departamento de Investigación	FOR.DI.009

 <b>ISNA</b>	<b>INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ISNA</b>	<b>DOCUMENTO DE CALIDAD Procedimiento</b>	<b>Documento: PRD.DI.002 Versión: 01 Página 7 de 7</b>
<b>Título: Procedimiento Certamen Nacional de Investigación sobre Niñez y Adolescencia</b>		<b>Naturaleza de la revisión:</b>	

Ensayos		
Rubrica de evaluación	Departamento de Investigación	FOR.DI.010
Acta de evaluación	Departamento de Investigación	FOR.DI.011
Acta de entrega de premios	Departamento de Investigación	FOR.DI.012
Acta de reunión de Equipo de Calidad	Área de Procesos	FOR.GC.013

## 8. ANEXOS

Todos los registros mencionados en este documento se encuentran agregados en el mismo punto de consulta, según **FOR.GC.035 "Listado de documentación en carpeta"**.